

1 **ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE**  
 2 **CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN DE 19 DE JULIO DE 2018**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias  
 4 Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad – Tumbaco, el día jueves 19 julio de  
 5 2018 a las 08h14, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

6	Lcdo. Diego Salazar	Subdecano (ingresa 08h22) (se retira a las 11h00)
7	Ing. Aida Arteaga	Vocal docente
8	Dr. Edison Molina	Vocal docente
9	Srta. Stephany Soria	Vocal estudiantil (ingresa 08h26) (se retira 11h30)
10	Dr. José Vásquez	Director de carrera de Ingeniería Agronómica
11	Dr. Enrique Cabanilla	Director de carrera de Turismo Ecológico
12	Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.	

13 Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado.

14  
 15 1. Aprobación del Acta resolutive de sesión extraordinaria de 28 de junio de 2018.

16 2. Comunicaciones

17 2.1 Estudiantes

18 2.2 Docentes

19 2.3 Empleados y Trabajadores

20 2.4 Administrativo-Presupuestario

21 2.5 Posgrado

22 3. Varios

23  
 24 **Orden del día:**

25 1. Aprobación del Acta resolutive de sesión extraordinaria de 28 de junio de 2018.

26 Se aprueba el Acta con el voto salvado del Dr. Edison Molina en razón de que no asistió a esta sesión,  
 27 y se conocen las siguientes observaciones:

28 -Se corrige en la página 5 línea 29: Curso de Actualización de las Maestrías por Curso de  
 29 Actualización de Conocimientos de Maestrías

30 -Dr. José Vásquez, indica que se debe cursar las comunicaciones correctamente con la denominación  
 31 Consejo de Posgrado en razón de que en el Estatuto Universitario no existe el Instituto de Posgrado.

32 -En la página 8 línea 34 se debe corregir la separación del párrafo.

33  
 34 **2. COMUNICACIONES**

35  
 36 **2.1 ESTUDIANTES**

37 **PETICIONES DE ENTREGA DOCUMENTACIÓN DE ESTUDIANTES QUE SE**  
 38 **ENCUESTRAN EN PROCESO DE VERIFICACION-TERCERAS MATRÍCULAS**

39 Se conoce las comunicaciones de Oficio N°021 SE-FCA de fecha 27 de junio de 2018 y Memorando  
 40 N°122/SG-FCA de fecha 29 de junio de 2018, suscritos por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria  
 41 Abogada, quien da a conocer que algunos ex estudiantes que se encuentran en proceso de  
 42 investigación respecto a los documentos presentados como respaldo a sus trámites de tercera  
 43 matrícula, han solicitado certificaciones para cambio de Universidad en Secretaría, por lo señalado se  
 44 requiere de la autorización respectiva.

45 **RESOLUCIÓN**

46 Autorizar a Secretaría la entrega de copias certificadas de los documentos solicitados por los ex  
 47 estudiantes de la Facultad que se encuentran en proceso de investigación.

48 **CONOCIMIENTO DE INFORME RESPECTO A INCONSISTENCIA EN EL ACTA DE**  
 49 **GRADO DE LA SRTA. LESLIE DÍA LUDEÑA**

1 Se conoce el Memorando N°141-IA-FCAG-2018, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de carrera  
2 de Ingeniería Agronómica quien da a conocer el criterio jurídico de la Secretaria Abogada comunicado  
3 mediante Memorando N°126/SG-FCA respecto a cómo proceder en el caso de las inconsistencias  
4 encontradas en el promedio de grado que consta en el Acta de la Ing. Leslie Patricia Díaz Ludeña  
5 graduada en el año 2017.

## 6 RESOLUCIONES

7 1. Acoger el informe presentado por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, y se autoriza sentar  
8 la razón correspondiente en el Acta de Grado donde conste el promedio de graduación correcto.

9 2. Notificar del particular a la Ing. Leslie Díaz Ludeña.

## 10 CONOCIMIENTO PETICIÓN DE LA SRTA. ADRIANA JIMÉNEZ PÉREZ, RESPECTO DE 11 SU PROCESO DE TITULACIÓN

12 Se conoce la comunicación s/n de fecha 17 de julio de 2018, suscrita por la Srta. Adriana Jiménez  
13 Pérez, quien solicita se tome en consideración el proceso de titulación 2018-2018, ya que por motivos  
14 del nuevo reglamento no es posible realizar los preseminarios y consecuentemente avanzar con las  
15 tesis, lo que conlleva a una significativa pérdida de tiempo y recursos, impidiendo de esta manera  
16 gestionar su inserción en el campo profesional.

## 17 RESOLUCIÓN

18 Trasladar la petición a la Dirección de Carrera de Ingeniería Agronómica, a fin de que se proceda  
19 conforme lo establece el Instructivo de titulación aprobado.

## 20 2.2 DOCENTES

## 22 APROBACIÓN DE LA TERNA PARA CONFORMAR CONSEJO DE CARRERA DE 23 INGENIERIA AGRONÓMICA PERIODO 2018-2020

24 Se conoce el Oficio N°092-IA-FCAG-2018, de fecha 12 de julio de 2018, suscrito por el Dr. José  
25 Vásquez, Director de Carrera, quien remite la terna conformada por dos profesores e investigadores  
26 titulares y un alterno para conformar el Consejo de Carrera de Ingeniería Agronómica, se propone a la  
27 Dra. María Yumbra, Ing. Cristian Tamayo como titulares, y el Ing. Randon Ortiz como alterno.

## 28 RESOLUCIONES

29 1. Aprobar la petición del Dr. José Vásquez, Director de Carrera.

30 2. Solicitar al señor Director que se sirva enviar como alcance a esta comunicación el nombre de los  
31 representantes estudiantiles un titular y un alterno que forman parte de Consejo de Carrera conforme  
32 lo establece el Art. 99 del Estatuto Universitario.

33 3. El período de duración de sus funciones será de dos años para los profesores e investigadores y un  
34 año para el representante estudiantil y su alterno contado a partir de la fecha de designación por  
35 Consejo Directivo.

## 36 CONOCIMIENTO DE LA GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN PRESENTADO POR LA 37 COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN

38 Siendo las 09h00, se recibe en Comisión general a los señores miembros de la Comisión de  
39 Autoevaluación y dan a conocer una ampliación al Informe y de Autoevaluación y el Oficio N° 020-  
40 EDA-ARES-UCE, de fecha 17 de julio de 2018, suscrito por los señores miembros de la Comisión de  
41 Autoevaluación Dra. Soraya Alvarado, Ing. Héctor Andrade, Ing. Jaime Pazmiño quienes solicitan  
42 aprobación de la Guía de Autoevaluación para las carreras de Agronomía".  
43 Concluye la Comisión a las 09h49.

## 44 RESOLUCIONES

45 1. Felicitar a los miembros de la Comisión de Autoevaluación por el trabajo realizado.

1 2. Realizar un Taller de trabajo de dos días en el CADER en el mes de septiembre 2018 con la  
2 presencia de los miembros de Consejo Directivo, Consejo de Carrera de Ingeniería Agronómica, y  
3 todos los docentes de la carrera, donde se aborden los temas, se definan estrategias y se socialice lo  
4 que consta en el informe de autoevaluación.

5 3. Aprobar la "Guía de Autoevaluación para carreras de Agronomía", presentada por la Comisión de  
6 Autoevaluación, para este proceso

7 4. Delegar al señor Director de carrera, que solicite a los responsables del proceso de autoevaluación  
8 anterior, que en un plazo de quince días entreguen la información faltante que se encuentra registrada  
9 en el informe presentado por la Comisión de autoevaluación vigente.

10 5. Solicitar a la Dirección de carrera de Turismo Ecológico que se elabore una propuesta para  
11 autoevaluación interna de la Carrera.

### 12 **CONOCIMIENTO CARGA HORARIA DOCENTE PERIODO 2018-2018 DE LA CARRERA** 13 **DE TURISMO ECOLÓGICO**

14 Se conoce el Oficio N° 043-CCTE-FCA-2018, de fecha 29 de junio de 2018, suscrito por Dr. Enrique  
15 Cabanilla, Director de Carrera quien da a conocer que Consejo de Carrera en sesión ordinaria de 21 de  
16 junio de 2018, conoció y aprobó el informe de carga horaria docente correspondiente al periodo 2018-  
17 2018 y solicita su ratificación.

### 18 **RESOLUCIONES**

19 1. Dar por conocido el informe de carga horaria docente periodo 2018-2018.

20 2. Solicitar a los señores Directores de carrera, presenten una matriz de cumplimiento de carga horaria  
21 en función de la ficha de actividad docente y con los campos que permitan evaluar el cumplimiento de  
22 las actividades de docencia, vinculación, investigación y gestión administrativa.

23 3. Con los resultados que se obtengan en la matriz y los respectivos indicadores se determinará el nivel  
24 de desempeño de la carga horaria y su cumplimiento.

25 4. Solicitar a los señores docentes que presenten toda la documentación que conforma el portafolio  
26 docente de acuerdo a la asignación de su carga horaria, según formato que será presentado por los  
27 Directores de carrera.

### 28 **RATIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN AD REFERENDUM DADA POR EL ING.** 29 **ANTONIO GAYBOR, DECANO RESPECTO A LA RECTIFICACIÓN DE TEMA** 30 **PRESENTADO POR LA SRTA. SOLANGE RAMIREZ**

31 Se conoce el Oficio N° 220-DCTE-FCA-2018, de 30 de mayo de 2018, suscrito por el Dr. Enrique  
32 Cabanilla, Director de Carrera, quien solicita se autorice la legalización del tema rectificado  
33 "Actualización del Catastro e Inventario de Atractivos Turísticos del Cantón La Joya de los Sachas,  
34 2017, presentado por la señorita Ramírez Fuentes Solange Daniela, para seguir con el trámite  
35 pertinente.

### 36 **RESOLUCIÓN**

37 Ratificar la aprobación ad referéndum dada por el Ing. Antonio Gaybor, Decano.

### 38 **ING. FABIÁN MONTESDEOCA SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA ASISTIR A EVENTO** 39 **EN BRASIL Y EL FINANCIAMIENTO RESPECTIVO**

40 Se conoce la comunicación s/n de fecha 16 de julio de 2018, suscrita por el docente Ing. Fabián  
41 Montesdeoca, quien da a conocer que los resultados de su investigación titulada Effect of tillage,  
42 fertilizer application and crop rotation on soil physical-chemical characteristics and soil carbón  
43 accumulation on an Andean soil from Ecuador realizado dentro del marco de su estudios de doctorado  
44 en Ciencias de Recursos Naturales, ha sido aceptado para su presentación en el evento del 21st World

1 Congress of Soil Science que se realizará entre el 12 y 17 de agosto de 2018, en Rio de Janeiro ,  
2 Brasil.

### 3 RESOLUCIONES

4 1. Aprobar la participación del Ing. Fabián Montesdeoca como ponente en el evento académico del  
5 21st World Congress of Soil Science que se realizará entre el 12 y 17 de agosto de 2018, en Rio de  
6 Janeiro, Brasil.

7 2. No es posible atender el pedido de financiamiento para pasaje aéreo y estadía, por cuanto la  
8 Facultad no dispone de recursos económicos para esta actividad.

### 9 CONOCIMIENTO DEL INFORME FINAL CON LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS 10 PROYECTOS DE SERVICIO COMUNITARIO

11 Se conoce el documento UVS/FCA Oficio N° 064, de fecha 27 de junio de 2018, suscrito por el Ing.  
12 Manuel Pumisacho, Coordinador de Vinculación I.A, quien remite el informe final con la Matriz de  
13 Evaluación de los Proyectos de Servicio Comunitario del periodo en mención.

### 14 RESOLUCIONES

15 1. Solicitar a la Unidad de Vinculación presente un solo informe respecto a las dos carreras, donde se  
16 incluya todo el componente de vinculación (prácticas preprofesionales, vinculación, vigencia de  
17 convenios etc.)

18 2. Indicar que el informe debe tener una estructura que contenga valoración cualitativa y cuantitativa  
19 de las actividades realizadas con las respectivas evidencias, documento que debe ser presentado a la  
20 Dirección de carrera, para conocimiento en sus respectivos Consejos de Carreras.

### 21 RESPALDO ACADÉMICO PARA EL EVENTO "CONGRETUR ECUADOR-2018 IV 22 EDICIÓN".

23 Se conoce el Oficio N° 314-DCTE-FCA-2018, de fecha 02 de julio de 2018, suscrito por el Dr.  
24 Enrique Cabanilla, Director de carrera de Turismo Ecológico, quien solicita la aprobación de la  
25 propuesta y el respaldo académico para el evento "CONGRETUR ECUADOR -2018 IV EDICIÓN".

### 26 RESOLUCIÓN

27 1. Aprobar la propuesta para la realización del evento "CONGRETUR ECUADOR -2018 IV  
28 EDICIÓN".

29 2. Solicitar al Dr. Enrique Cabanilla, Director de Carrera que presente en la próxima sesión de Consejo  
30 Directivo la propuesta ajustada respecto a la gestión del evento, donde se incluya costos, ingresos  
31 económicos y el financiamiento, para el efecto se realizarán las consultas pertinentes a la Empresa  
32 Pública de la Universidad Central.

### 33 PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO.

34 Se conoce el Oficio N° 042-CCTE-FCA-2018, de fecha 29 de junio de 2018, suscrito por el Dr.  
35 Enrique Cabanilla, Director de Carrera quien remite para conocimiento y ratificación el informe del  
36 Plan Estratégico de la Carrera de Turismo Ecológico.

### 37 RESOLUCIÓN

38 Dar por conocido el Informe presentado por la Carrera de Turismo Ecológico.

### 39 2.3 EMPLEADOS Y TRABAJADORES

40 No hay puntos que tratar.

### 41 2.4 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO

### 42 NOTA EXPLICATIVA DE LA EXPO FERIA AGROECOLÓGICA 2018

1 Se conoce la comunicación UVS/FCA Oficio N° 062, suscrito por el Ing. Manuel Pumisacho,  
2 Coordinador de Vinculación I.A, quien remite la Nota Explicativa de la Expo Feria Agroecológica  
3 2018, la misma que contiene sumilla inserta del señor Decano Ing. Antonio Gaybor con la  
4 autorización ad referéndum.

#### 5 **RESOLUCIÓN**

6 Ratificar la autorización ad referéndum dada por el Ing. Antonio Gaybor, Decano.

#### 7 **SEÑOR SUBDECANO DIEGO SALAZAR PRESENTA MATRIZ Y PRECIOS SUGERIDOS** 8 **PARA LOS ÍTEMS SOLICITADOS POR EL DEPARTAMENTO ECONÓMICO DE LA** 9 **FACULTAD**

10 Se conoce el Oficio N° 179-V-FCA, de fecha 27 de junio del 2018, suscrito por el Lcdo. Diego  
11 Salazar, Subdecano, quien remite la matriz y precios sugeridos para los ítems solicitados por el  
12 Departamento Económico de la Facultad y que corresponden a productos del Campo Docente  
13 CADET, en cumplimiento a lo resuelto por Consejo Directivo en sesión ordinaria del 31 de mayo de  
14 2018.

#### 15 **RESOLUCIÓN**

16 1. Solicitar al señor Subdecano Diego Salazar presente una ampliación a la matriz de precios, y señale  
17 la fuente de donde obtuvo la información y la metodología de cómo se elaboraron los precios.

18 2. Realice la consulta correspondiente al Departamento Financiero.

#### 19 **AUTORIZACIÓN CIERRE LIBRO DE ACTAS DE GRADO DE INGENIEROS** 20 **AGRÓNOMOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE DE 1997 A DICIEMBRE** 21 **DEL 2001**

22 Se conoce el Oficio N° N°228/SG-FCA, de fecha 05 de julio del 2018, suscrito por la Dra. Martha  
23 Fajardo, Secretaria Abogada, quien solicita la respectiva aprobación para incluir el Acta de Grado  
24 Folio N°181 de fecha 22 de julio de 1999 que corresponde a la señorita María Isabel Domínguez  
25 Idrovo y se autorice el cierre del Libro de Actas de Grado de Ingenieros Agrónomos correspondientes  
26 al periodo Octubre de 1997 a Diciembre del 2001, en el que constan folios del 001 al 181.

#### 27 **RESOLUCIÓN**

28 Se autoriza incluir el Acta de Grado Folio N° 181 en el Libro de Actas de Grado de Ingenieros  
29 Agrónomos correspondiente al año 1999 y que la Dra. Martha Fajardo Secretaria Abogada proceda a  
30 efectuar el trámite pertinente para el cierre del Libro de Actas de Grado.

#### 31 **ARQ. EDWIN BENALCÁZAR E ING. CARLOS PUNGACHO PRESENTAN INFORME DE** 32 **LOS TRABAJOS REALIZADOS Y DE LOS TRABAJOS NECESARIOS QUE SE DEBEN** 33 **REALIZAR EN EL ÁREA JURÍDICA A FIN DE HABILITAR LOS ESPACIOS PARA SU** 34 **UTILIZACIÓN.**

35 Se conoce el Oficio N° 417-2018 P.F.F.M de fecha 09 de julio del 2018, suscrito por el Ing. Carlos  
36 Pungacho, Director del Departamento de Planificación Física, Fiscalización y Mantenimiento y Oficio  
37 N° 057 FCA-Mant. de fecha 17 de julio de 2018, suscrito por el Arq. Edwin Benalcázar, del  
38 Departamento de Mantenimiento FCA, quien presenta el informe de los trabajos realizados y de los  
39 trabajos necesarios que se deben realizar en el área Jurídica a fin de habilitar los espacios para su  
40 utilización.

#### 41 **RESOLUCIÓN**

42 Aprobar los trabajos de intervención mínima que se deben realizar en el área jurídica (oficina vidrio)  
43 y se habilitará ese espacio para uso de la Asociación de Estudiantes de Turismo Ecológico y para la  
44 contratación del servicio de fotocopiado.

#### 45 **2.5 POSGRADO**

46 No hay puntos que tratar.

**3. VARIOS**

- Dr. Enrique Cabanilla informa que ya se trasladaron los archivos de la carrera al subsuelo de la ex biblioteca y sugiere que este espacio tiene capacidad para todo el archivo de la Facultad, y se requiere que sean retirados los libros que se encuentran en ese lugar.

-Señor Decano indica que el día 20 de julio de 2018 a las 14h00 mantendrá una reunión con los señores conserjes y los señores Director de carrera, respecto a varias quejas de los señores docentes respecto al trabajo que realizan en el aseo de las aulas y los espacios de al Facultad.

**RESOLUCIÓN**

Solicitar a los señores Patricio López, Guardalmacén y Sr. Byron Espinosa, conserje procedan a retirar los libros que se encuentran en la ex Biblioteca de la Facultad Quito y se trasladen a la Biblioteca en el CADET, hasta el día jueves 26 de julio de 2018, con el apoyo de todos los señores conserjes.

-Dr. José Vásquez indica que es necesario hacer una resolución sobre la revisión del tema de tesis, debido a que los lectores y tutores no revisan, están realizando trabajos poco adecuados.

-Ing. Aida Arteaga solicita una revisión de la reglamentación respectiva para definir las responsabilidades y funciones para la revisión de los temas de los trabajos de titulación por parte de la Comisión designada por Consejo Directivo.

-El Dr. Cabanilla sugiere que se debe reforzar los instrumentos como las rubricas para evitar la subjetividad y que los señores docentes no tienen ninguna justificación para no presentar los informes con las calificaciones dentro de los plazos previstos en la norma e indica que se debe definir el tema del alcance el trabajo de titulación a través de la Comisión de Investigación. Incluir las tesis dentro de las líneas de investigación de la Facultad, trabajar en el tema ético y responsabilidades de los señores docentes.

-El señor Decano Ing. Antonio Gaybor, solicita a los Directores de carrera se sirvan designar a dos docentes para que colaboren en la planificación del taller de trabajo a realizarse en el mes de septiembre de 2018.

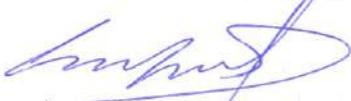
**RESOLUCIÓN**

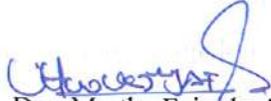
Designar a los señores docentes Magíster Alba Yáñez de la Carrera de Turismo Ecológico y al Ing. Christian Tamayo, de la Carrera de Ingeniería Agronómica, para que colaboren con el Ing. Antonio Gaybor, Decano en la planificación del taller de trabajo que se efectuará en el mes de septiembre de 2018 en el CADER y se contará con la presencia de los miembros de Consejo Directivo, Consejo de Carrera de Ingeniería Agronómica y señores docentes.

-La Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada indica que es necesario formalizar el pedido para aprobación del Convenio con la Administración Zonal Eugenio Espejo donde se inserta para prácticas de vinculación la Carrera de Turismo Ecológico, una vez que ya se aprobó el Proyecto por Consejo Directivo cuyo trámite se encuentra en la Comisión Económica del HCU.

**RESOLUCIÓN**

Solicitar al Ing. Manuel Pumisacho, Coordinador de la U. de Vinculación se sirva enviar un alcance al Oficio UVS/FCA Oficio N°053, que fue tratado en sesión ordinaria de 28 de junio de 2018, en el que se incluya la petición para aprobar el Convenio para realizar prácticas de vinculación de las dos Carreras de la Facultad con la Administración Zonal Eugenio Espejo y de esta manera formalizar y continuar con el trámite legal para la suscripción de este documento.

  
Ing. Antonio Gaybor S.  
**Decano**

  
Dra. Martha Fajardo A.  
**Secretaria Abogada**

**SECRETARÍA**

Se termina la sesión a las 12H55.